

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0110

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VIERNES DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

1. No. de acciones formativas (Charlas, diplomados, capacitaciones, talleres, entre otros) en Centros Escolares en cada uno de los municipios priorizados vinculados al Programa Consejería Escolar relacionados a prevención de la violencia o fomento de cultura de paz, resolución de conflictos y mejora de relaciones interpersonales en el año 2021. Se requiere por actividad formativa: fecha de realización de la actividad, tipo de actividad (Taller, Curso, capacitación etc.), temáticas abordadas, No. de participantes (Según sexo), tipo de participantes (Maestros, estudiantes, padres; etc.), Duración de la formación, municipio y departamento. Adjunto formato de tabla solicitada: Los municipios denominados priorizados: San Salvador, Santa Ana, Soyapango, Mejicanos, Colón, Ciudad Delgado, San Miguel, Ilopango, Santa Tecla, San Marcos, Zacatecoluca, San Vicente, Chalatenango, Sensuntepeque, San Francisco Gotera, Cojutepeque, Sonsonate, Usulután, Ahuachapán, La Unión, Apopa, San Martín.

La Dirección de Protección de Derechos del Sistema Educativo indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel con nombre Anexo 1 (adjunto).

2. No. de acciones formativas (Charlas, convivencias, diplomados, capacitaciones, talleres, entre otros) en Centros Escolares en cada uno de los municipios priorizados vinculados al Programa Consejería Escolar relacionados a la promoción y respeto de derechos humanos en el año 2021. Se requiere por actividad formativa: Fecha de realización de la actividad, tipo de actividad (Taller,



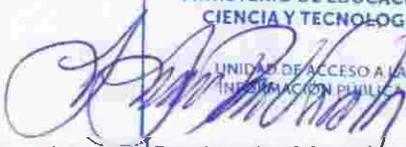
Curso, capacitación etc.), temáticas abordadas, No. de participantes (Según sexo), tipo de participantes (Maestros, estudiantes, padres; etc.), Duración de la formación, municipio y departamento. Adjunto formato de tabla solicitada: Los municipios denominados priorizados San Salvador, Santa Ana, Soyapango, Mejicanos, Colón, Ciudad Delgado, San Miguel, Ilopango, Santa Tecla, San Marcos, Zacatecoluca, San Vicente, Chalatenango, Sensuntepeque, San Francisco Gotera, Cojutepeque, Sonsonate, Usulután, Ahuachapán, La Unión, Apopa, San Martín.

La Dirección de Protección de Derechos del Sistema Educativo indicó que, Consejería Escolar no reporta capacitaciones con el tema de Derechos Humanos, pero todas las acciones formativas impartidas llevan implícito el tema, ya que garantizan los derechos de la niñez y la adolescencia.

3. No de acciones formativas (Charlas, diplomados, capacitaciones, talleres, entre otros) en Centros Escolares en cada uno de los municipios priorizados vinculados al Programa Consejería Escolar, al Programa de Gerencia de Género, al Programa Educación Familiar y Gobernanzas relacionados a la mejora de la convivencia escolar/ equidad y prevención de violencia de género/ inclusión y fomento de relaciones de equidad y respeto; en el año 2021. Se requiere por actividad formativa: Fecha de realización de la actividad, tipo de actividad (Taller, Curso, capacitación etc.), temáticas abordadas, No. De participantes (Según sexo), tipo de participantes (Maestros, estudiantes, padres; etc.), Duración de la formación, municipio y departamento. Adjunto formato de tabla solicitada: Los municipios denominados priorizados San Salvador, Santa Ana, Soyapango, Mejicanos, Colón, Ciudad Delgado, San Miguel, Ilopango, Santa Tecla, San Marcos, Zacatecoluca, San Vicente, Chalatenango, Sensuntepeque, San Francisco Gotera, Cojutepeque, Sonsonate, Usulután, Ahuachapán, La Unión, Apopa, San Martín.

La Dirección de Protección de Derechos del Sistema Educativo indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel y Word con nombre Anexo 2 y Anexo 3 (adjunto).

Atentamente,


Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

